



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0065868/2018

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por la cual se eleva a consideración de este Cuerpo, la aprobación de la propuesta de designación de nueva Co –Directora (suplente) en la Comisión Asesora de Tesis CAT, de la postulante a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención Tecnología de Semillas: Ing. Agr. Yesmina Lezcano Aquino; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario modificar la Comisión Asesora de Tesis designada en su momento.

Que se necesita la designación de una suplente como Co-Directora.

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por el artículo 5º del Reglamento vigente de la Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención Tecnología de Semillas.

Que la solicitud ha sido avalada por la CAMSE.

Por ello.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Aceptar la conformación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, de la Ing. Agr. Yesmina Lezcano Aquino, alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención Tecnología de Semillas de la siguiente manera:

Postulante: Ing. Agr. Yesmina Lezcano Aquino

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Lider AYALA AGUILERA

Co- Directora: Dra. Evangelina ARGÜELLO CARO

Asesor: Víctor Adolfo GONZÁLEZ LÓPEZ

**ARTÍCULO 2°:** La Dra. Evangelina Arguello Caro se desempeñará como Co- Directora hasta tanto retome sus actividades la Ing. Agr. (MSc) Martha Conles.

**ARTÍCULO 3°:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General y de Asuntos Académicos y pase a la Escuela para Graduados, para notificación de los sectores contables y guaraní. Cumplido pase a la Escuela para Graduados para notificación de los interesados y a la CAMSE para prosecución de trámites respectivos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.